

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANIA DE PUERTO DE COVEÑAS**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONATORIO POR PRESUNTA OCUPACIÓN INDEBIDA DE BIENES DE USO PÚBLICO PROPIEDAD DE LA NACIÓN No. **19032019004** SAN ANTERO –CORDOBA.

PARTES: HOTEL MARIA MULATA- VICTOR GONZALEZ LUGO- MARIA VICTORIA JIMÉNEZ ZAPATA.

AUTO: DE FECHA VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019), MEDIANTE EL CUAL SE CORRE TRASLADO DEL CONCEPTO TECNICO DE JURISDICCION POR EL TÉRMINO DE TRES (03) DIAS.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


ASD PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP09

SE DESFIJA HOY QUINCE (15) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


ASD PILAR DURAN GUAL
Asesora Jurídica CP09